



Nota de EH-Bildu

El Ayuntamiento de Barakaldo debe tener capacidad para abordar un proyecto que suponga la regeneración integral que el barrio de Burtzeña lleva años reclamando. Nos encontramos ante una propuesta que no da una solución integral a los problemas del barrio. Aunque entendemos que con esta iniciativa es posible mejorar la situación del barrio de Burtzeña, es imprescindible contar con el criterio del vecindario del barrio para un proyecto que se ajuste a sus verdaderas necesidades. Y las personas afectadas solicitaban una solución integral, no parches ni cheques en blanco. Un proyecto sólido, que de una vez por todas eliminase las múltiples carencias de un barrio abandonado a su suerte durante décadas hasta convertirlo en una zona degradada.

La propuesta presentada teóricamente mejoraría una parte del barrio, pero son muchas las dudas al respecto. Ante la pregunta de si hay alternativa a esta propuesta, la respuesta es que no: ninguna. Un chantaje en toda regla. O aceptan esto, o la alternativa es seguir como hasta ahora.

Es evidente que siempre parece mejor algo que nada. Pero no es menos cierto que hay muchas dudas que invitan a replantearse esta situación de origen. Por ejemplo, existe la posibilidad de aprobar la propuesta y que la mejora planteada no se ejecute hasta que el promotor considere que es el momento apropiado para obtener el máximo rendimiento posible. ¿Qué van a hacer los vecinos y vecinas mientras tanto? Del mismo modo, la operación tiene como trasfondo la construcción y venta de 250 viviendas. ¿Existe realmente esa demanda?

Creemos que el Ayuntamiento de Barakaldo debe tener capacidad para abordar un proyecto que suponga la regeneración integral que el barrio de Burtzeña lleva años reclamando. Necesidades habitacionales básicas: aceras, alumbrado, contenedores... Ningún lujo, pero reclamaciones que han caído en saco roto.

Al contrario que el gobierno municipal que ante la llegada de la iniciativa privada pone toda la maquinaria en marcha, no nos resignamos a creer que la única solución sea esperar a que una iniciativa privada toque la puerta interesada en hacer negocio. Y ello a pesar del contenido del informe del Secretario al respecto, donde se ponen de manifiesto una serie de “dudas” jurídicas, respecto al legal cumplimiento de todos los aspectos del proceso de tramitación.

Por todo lo anteriormente expuesto, rechazamos el plan urbanístico presentado y seguiremos

reclamando la solución integral que Kalero necesita.